

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.**

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:


1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales o suplentes, el importe que le correspondiera en aplicación de



<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/10





los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

**SEGUNDO.-** De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

**TERCERO.-** Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/10	



CUARTO.- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: MARIA ANGELES JARAMILLO MORILLA**

**EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: ANA LEAL PEREZ**

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/10	



## ANEXO 1

### **RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

#### PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000101-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES EN LA ONDA (PROVINCIA DE SEVILLA)

Cantidad Total Propuesta: 1.047,46 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ALZHEI-ARAHAL

CIF Entidad Solicitante: G91330399

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000279-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS Y SUS FAMILIARES.

Cantidad Total Propuesta: 1.721,63 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROV DE SEVILLA CASA "LA MILAGROSA"

CIF Entidad Solicitante: R4100101G

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000278-1

Puntuacion: 71,5

Objeto/Actividad Subvencionable: GIMNASIA GERONTOLOGICA AL AIRE LIBRE

Cantidad Total Propuesta: 1.758,65 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALZHEIMER LAS CABEZAS DE SAN JUAN

CIF Entidad Solicitante: G91480566

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000328-1

Puntuacion: 71,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y UNIDAD DE RESPIRO FAMILIAR PARA PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Cantidad Total Propuesta: 1.832,70 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA

CIF Entidad Solicitante: G35103431

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/10	



Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000394-1  
Puntuacion: 70  
Objeto/Actividad Subvencionable: ANDALUCÍA +DIGITAL  
Cantidad Total Propuesta: 1.777,17 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA  
CIF Entidad Solicitante: G91167445  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000007-1  
Puntuacion: 70  
Objeto/Actividad Subvencionable: Observatorio de la Personas Mayor de Sevilla  
Cantidad Total Propuesta: 1.002,43 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON DE SEVILLA - PARKINSON SEVILLA  
CIF Entidad Solicitante: G41847492  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000425-1  
Puntuacion: 69,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Envejecimiento Activo para personas afectadas por la Enfermedad de Parkinson  
Cantidad Total Propuesta: 1.563,25 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DEL ALJARAFE  
CIF Entidad Solicitante: G91476887  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000284-1  
Puntuacion: 67  
Objeto/Actividad Subvencionable: AIREAR-T, ESTIMULACIÓN COGNITIVA AL AIRE LIBRE: JARDINERÍA TERAPÉUTICA Y TERAPIA ASISTIDA CON PERRO  
Cantidad Total Propuesta: 1.596,16 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON  
CIF Entidad Solicitante: G41656109  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000268-1  
Puntuacion: 66  
Objeto/Actividad Subvencionable: EL ARTE DE VIAJAR  
Cantidad Total Propuesta: 608,57 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AMOR Y VIDA  
CIF Entidad Solicitante: G41709742  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000281-1  
Puntuacion: 66  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA  
Cantidad Total Propuesta: 538,50 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC SASTIPEM THAJ MESTAPEM

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/10	



CIF Entidad Solicitante: G91193771  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000407-1  
Puntuacion: 64  
Objeto/Actividad Subvencionable: Actividades intergeneracionales y envejecimiento activo.  
Cantidad Total Propuesta: 1.629,07 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAM EN ALZHEIMER N SEÑORA DE  
CIF Entidad Solicitante: G90126434  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000056-1  
Puntuacion: 62  
Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIAS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS  
Cantidad Total Propuesta: 1.563,25 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: A.F.E. ALZHEIMER INMACULADA DE MORON  
CIF Entidad Solicitante: G91330548  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000044-1  
Puntuacion: 60  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A ENFERMOS DE ALZHEIMER Y A SUS FAMILIAS  
Cantidad Total Propuesta: 1.612,61 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE LUCHA CONTRA EL ALZHEIMER  
CIF Entidad Solicitante: G91493411  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000072-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: Estimulación Cognitiva Integral.  
Cantidad Total Propuesta: 1.260,92 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SANTA MARIA DE LAS FLORES Y SAN EUGENIO  
CIF Entidad Solicitante: G41921990  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000073-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: Soledad no deseada en personas mayores  
Cantidad Total Propuesta: 921,24 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO  
CIF Entidad Solicitante: G80111644  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000324-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento a personas mayores que sufren ¿soledad no deseada"  
Cantidad Total Propuesta: 1.074,68 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/10	



17. ENTIDAD SOLICITANTE: ANDALUZA DE TRABAJO SOCIAL SOC.COOP.AND.  
CIF Entidad Solicitante: F90304924  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000263-1  
Puntuacion: 58,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: GIMNASIO CEREBRAL PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO  
Cantidad Total Propuesta: 815,48 Euros


18. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS  
CIF Entidad Solicitante: G91346940  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000340-1  
Puntuacion: 56  
Objeto/Actividad Subvencionable: Experiencia y juventud fomentando el emprendimiento  
Cantidad Total Propuesta: 1.190,61 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MONTETABOR  
CIF Entidad Solicitante: G41105065  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000099-1  
Puntuacion: 55,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: ¿QUE HACEMOS EL FINDE?  
Cantidad Total Propuesta: 573,99 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALCALAREÑA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER  
ESPERANZA  
CIF Entidad Solicitante: G91171769  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000302-1  
Puntuacion: 55  
Objeto/Actividad Subvencionable: Gimnasia pasiva, adaptada a personas mayores con Alzheimer  
Cantidad Total Propuesta: 709,09 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALZHEIMER VIRGEN DEL CASTILLO  
CIF Entidad Solicitante: G91293647  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000422-1  
Puntuacion: 53  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA CONEXIÓN ALZHEIMER: ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y SENSORIAL PARA PERSONAS CON DEMENCIA  
Cantidad Total Propuesta: 1.302,92 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MONTETABOR  
CIF Entidad Solicitante: G91616219  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000237-1  
Puntuacion: 53  
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COGNITIVAS DE LOS MAYORES A TRAVÉS DE LAS TICS

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/10	



Cantidad Total Propuesta: 753,26 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS Y ENFERMAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE DOS HERMANAS

CIF Entidad Solicitante: G90230236

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000254-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO A TRAVÉS DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE

Cantidad Total Propuesta: 1.367,84 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VIDA ABUNDANTE

CIF Entidad Solicitante: G91668160

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000406-1

Puntuacion: 51,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE (RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS).

Cantidad Total Propuesta: 1.310,25 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC AFA TOMARES PERSONAS MAYORES PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS AFECTADAS DE ALZHEIMER Y OTRAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

CIF Entidad Solicitante: G91998005

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000155-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Gerontogimnasia, ejercicio para personas mayores con Alzheimer y otras enfermedades neurológicas

Cantidad Total Propuesta: 722,84 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: CLUB LA PALOMA DE LA TERCERA EDAD

CIF Entidad Solicitante: G41240003

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000397-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento del Envejecimiento Activo y Saludable en el Polígono Sur 2022

Cantidad Total Propuesta: 1.312,26 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/10	





## ANEXO 2

### RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

#### PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE TRASPLANTADOS HEPATICOS HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO.CIUDAD DE LA GIRALDA

CIF Entidad Solicitante: G41608043

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000262-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: Añade vida a tus años

Cantidad Total Propuesta: 943,67 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ESCUELA DE FUTBOL PELOTEROS DE LA SIERRASUR DE SEVILLA


CIF Entidad Solicitante: G41880535

Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000317-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTROS DEPORTIVOS PARA PERSONAS MAYORES DE LA SIERRA SUR

Cantidad Total Propuesta: 762,72 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/10	



### ANEXO 3

#### **3.1. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR PUNTUACION MÍNIMA**

#### **3.2. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR IMPORTE MÍNIMO**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES


PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION DE HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION  
CIF Entidad Solicitante: R4100636B  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000288-1  
Puntuacion: 57  
Objeto/Actividad Subvencionable: CONOCER Y VIVIR

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO SOCIAL ODRES NUEVOS  
CIF Entidad Solicitante: G41824731  
Expediente SISS: (DPSE)720-2022-00000096-1  
Puntuacion: 47  
Objeto/Actividad Subvencionable: ¡ACTÍVATE! SALGAMOS AL PARQUE BIOSALUDABLE

<b>Código:</b>	Ry71i742PFIRMArFNCS-7Z3uXQtJ1u	<b>Fecha</b>	25/10/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LEAL PEREZ MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MORILLA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/10	